

GOBIERNO DE PUERTO RICO
INSTITUTO DE CIENCIAS FORENSES

CERTIFICACIÓN Y JURAMENTO DE INFORME DE TRANSICIÓN

Certifico que a mi mejor entender y conforme me acreditan los funcionarios a cargo de custodiar y proveer la información aquí vertida y los documentos electrónicos que se anejan, los mismos son fieles y exactos a los que constan en nuestros archivos. Entiendo que tanto la información como los documentos podrán ser verificados. Asimismo, soy consciente que, de descubrirse cualquier falsedad o fraude sobre lo aquí afirmado y provisto, pudiera estar sujeto a las acciones legales correspondientes según dispuesto por el Artículo 19 de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, conocida como la "Ley del Proceso de la Transición del Gobierno".

María S. Conte

María S. Conte Miller, MD ; JD
Directora Ejecutiva

Affidávit Núm. 488

Jurada y suscrita ante mí por María Soomo Conte Miller, mayor de edad,
(nombre)

soltera, Directora Ejecutiva y vecino de Guaynabo, PR a quien conozco
(status civil) (cargo)

personalmente o de cuyo conocimiento me he asegurado mediante N/A.

En San Juan, Puerto Rico, el 15 de octubre de 2024.



Lishayra Sánchez Cruz
Notario o Funcionario Autorizado por Ley

EXENTO DE PAGO
SELLO S.A.L.
Asunto Oficial
Notaría Representante de Agencia Pública
(I.C.F.)
Ley 47 Del 4 de Junio de 1982 (Art.3)